



45631
A

Manta, 15 de junio de 2015

Señor Doctor
JACINTO ESPINOZA BARCIA
C.C.: 130174287-8
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Cdla. Los Eléctricos
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía Clínica Manta C.A., reunida en esta ciudad el día miércoles 10 de junio del 2015, resolvió designarlo **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de dos años.

Corresponde a usted, actuar según las Leyes y Estatutos de la compañía que fue constituida el 17 de marzo de 1986 mediante Escritura Pública celebrada ante el notario segundo del cantón Manta Sr. José Alava Zambrano, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número 244 y anotado en el Repertorio General con el número 327 el 26 de septiembre de 1986.

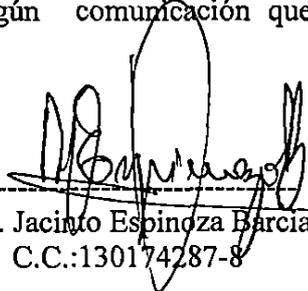
Deseándole éxito en sus funciones, me suscribo muy atentamente.

CLINICA "MANTA" C.A.


Dra. Ana Rodríguez Bailón
SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo para el que he sido designado según comunicación que antecede

Manta, junio 15 del 2015


Dr. Jacinto Espinoza Barcia
C.C.:130174287-8



TRÁMITE NÚMERO: 6403



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5207
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	801
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICA MANTA C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINOZA BARCIA JACINTO OSWALDO
IDENTIFICACIÓN	1301742878
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCION DE COMPAÑIA RMM # 244 REPERTORIO # 327 FECHA 26/09/1986.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL
MANTA
FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A-25 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 OFICINA DELBANK

